



16 F

119918

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Joaquín RUBIO SIERRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Palomar, 36-38, por "DISPOSITIVO SOPORTE DE ZAPATAS PARA FRENS DE MÁQUINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención concierne a un dispositivo soporte de zapatas para frenos de máquinas, con el que se consigue una sustentación de las zapatas muy ventajosa con respecto a la que determinan los soportes usuales lo que repercute en favor del buen funcionamiento y efecto de las mismas.

5.

En líneas generales, el dispositivo en cuestión comporta dos ejes que, insertados a través de orificios previstos en una placa de sustentación fija de la máquina, presentan un collar intermedio o valona que se apoya en

10.



119918

- una de las caras de dicha placa, así como una mecha roscada extrema que sobresale de la cara opuesta de tal placa y recibe a una tuerca de sujeción. Sobre la parte restante de uno de los ejes va montada oscilante la zapata por una de sus extremidades mediante un casquillo que, fijado en un orificio de la zapata, se halla ensartado sobre el eje, al que queda retenida la zapata con ayuda de una arandela y un anillo expansivo acoplados al extremo del mismo. Sobre el otro eje está calada con huelgo la extremidad opuesta de la zapata, que para ello tiene un orificio de mayor diámetro que el eje y reforzado por medio de un casquillo, estando retenida la zapata a este eje con auxilio de una arandela y un anillo de expansión.
5. Como es de ver, el soporte sucintamente descrito proporciona un sostén muy eficaz de la zapata, y su funcionamiento perfecto sin complicaciones constructivas de ningún género, sino al contrario, ya que el dispositivo ha sido concebido a base de una gran simplicidad, lo que permite su fabricación en muy buenas condiciones económicas.
10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
15. En dichos dibujos, la figura 1 corresponde a una sección transversal alzada del dispositivo y que ilustra los extremos del mismo, y la figura 2 es un detalle en
- 20.
- 25.

119918

16 FEB 1950



alzado lateral de la extremidad del dispositivo opuesta a la de oscilación.

5. Esta realización comporta, principalmente, una placa de sustentación -1- fija formada en la máquina correspondiente provista de dos orificios -2- y -3- en los que se hallan insertados sendos ejes -4- y -5- poseedores de una valona o collar intermedio -6- y -7- respectivamente que descansa en dicha placa -1-, a la que van sujetos los citados ejes con ayuda de tuercas -8- y -9- acopladas a otras tantas mechas -10- y -11- de los mismos, con intervención de unas arandelas -12- y -13-.

15. Sobre el eje -4- va montada oscilante por uno de sus extremos la zapata -14- mediante un casquillo -15- que, insertado fijamente en un orificio -16- de tal zapata, se halla ensartado libremente en el eje en cuestión al que queda retenida la zapata con ayuda de un anillo expansivo -17- alojado en una garganta prevista en el propio eje y portador de prominencias -18- apoyadas en el mismo, que es portador de una arandela -19-.

20. La extremidad de la zapata opuesta a la de oscilación presenta una abertura formada por un casquillo de refuerzo -20- con valona -21- encajada en un rebajo -22- de la aludida abertura, por mediación de la cual la zapata va calada con huelgo sobre el eje -5-, de manera que puede oscilar sobre el mismo, al que se halla retenida gracias a una arandela de tope -23- acoplada a tal eje y sujeta a éste con auxilio de un anillo expansivo -17- como el citado, que se aloja en una garganta practicada en el propio eje.

119918

16 FEB



- De la descripción hecha y de la observación de los dibujos se desprende claramente que el presente dispositivo de soporte cumple en forma perfecta la misión de sostener a la zapata -14-, permitiendo su buen funcionamiento, a pesar de lo cual no presenta complicación constitucional, por lo que su fabricación es muy rápida, en favor de su coste.
- 5.

- Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo soporte de zapatas para frenos de máquinas, caracterizado por comprender dos ejes insertados en sendos orificios de una placa de sustentación fija en la máquina, cuyos ejes presentan una valona intermedia apoyada en una de las cara de dicha placa, a
20. la que van retenidos tales ejes con ayuda de respectivas tuercas acopladas a mechas de que son poseedores sobre uno de los cuales está montada oscilante la zapata por una de sus extremidades mediante un casquillo que ensar-

119918

16 FEB



- tado fijamente en un orificio de tal zapata, se halla libremente calado en dicho eje, al que queda retenida la zapata con ayuda de un anillo expansivo y de una arandela de tope de que es portador el propio eje, mientras que sobre el otro eje se halla libremente calada la extremidad opuesta de la zapata por mediación de una abertura de mayor diámetro, formada con un casquillo de refuerzo quedando retenida la zapata a este eje con auxilio de una arandela de tope y de un anillo expansivo vinculados al mismo.
- 5.
- 10.

2. Dispositivo soporte de zapatas para frenos de máquinas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de febrero de 1.966

Joaquín RUBIO SIERRA

p. a.

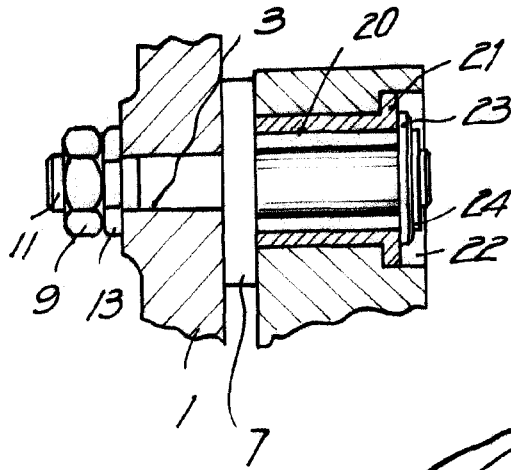
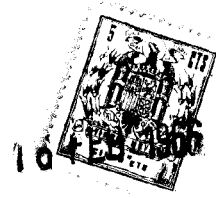


Fig. 1



119918

Fig. 2

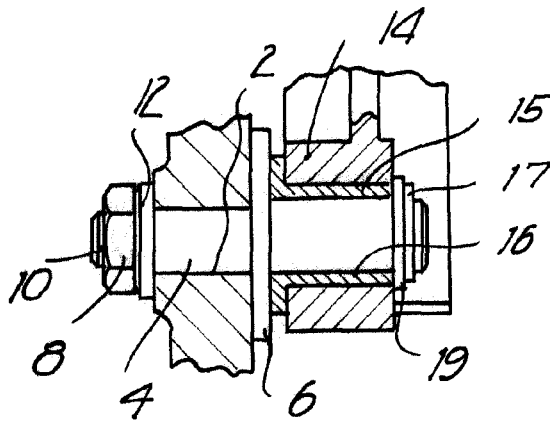
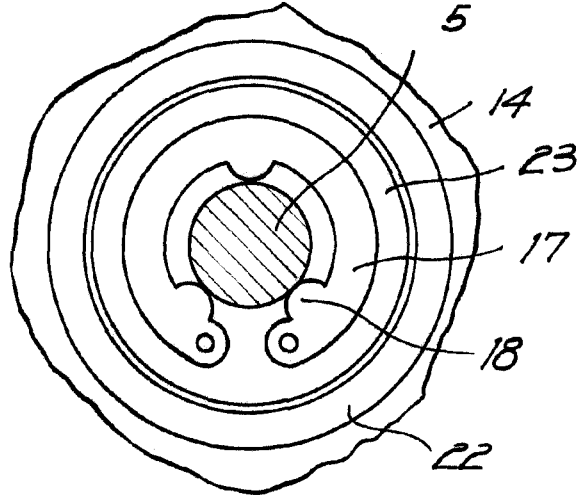


Fig. 3

Barcelona,
Joaquín Rubio Sierra
p.a.

13413